MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 09 de enero de 2012

Señores
FRONTERA PRODUCCIONES
Ruc.: 1559736-9
Tel: 061-550931
Email: cbottino@hotmail.com
Pdte. Franco - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional N°02/12 "Contratación de una Empresa Productora de Publicidad y Productora para la Emisión de Avisos Institucionales"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **FRONTERA PRODUCCIONES**, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución emanada de la Intendencia Municipal, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

recibi 09/01/12

FRONTERA Producciones